EL ARGOS DE BUENOS AIRES.

NUM. 39——SABADO——1.º——JUNIO——1822——TOM. 1º.

SE VENDE una chacra, tres cuartos de legua del Puente de Barracas rio arriba, que contiene cinco piezas de azotea y corredores en todo el Norte, y Leste, tiene algibe y un galpon para la gente independiente; está bajo la mayor seguridad en razon de zanjas, las mas cercadas de sauses, y contiene 12059 plantas de durasnos en el mejor òrden para montes de leña; à mas cuatro cuadras en circunferencia de mansanos injertados en membrillos, y libres de riesgo, y otras tantas dichas injertos de durasnos, de frutas tempranas y 70 olivos ya prendidos; tiene tierra hecha para continuar los montes, y un grande amasigo de plantas; que pueden completar cuarenta cuadras dentro de las sanjas dichas; y se le agrega dos tantos mas de tierra sin cultivo á mas de un potrero contiguo; à mas siete quintas zanjeadas y con montes, y dos recien pobladas, arrendadas à diferentes sujetos; à mas tiene dicha chacra dos corrales de ñandubay en el mejor órden con su correspondiente puerta, llave, y serrojo; una majada de obejas de mas de dos mil cabezas; 28 bueyes y tres vacas, una manada de caballos, una cria de chanchos, y otras cosas que ofrecen ventaja á quien se dedique, todo lo cual se darà à precios muy cómodos: quien quiera tratar se verà con D. Juan Villanueva en la vereda ancha.

LA CASA de la finada Doña Josefa del Castillo se vende, está de las cuatro esquinas de Doña Magdalena del Arco, cuadra y media para el Oeste, à mano izquierda: quien la quiera comprar, véase con D. Francisco Alonzo Valdéz, apoderado de los herederos, vive frente la casa de dicha Doña Magdalena.

SE VENDE una casa en precio acomodado con dos cuartos de alquiler à la calle, sita en la calle de Santa Lucia de la Plaza Nueva para el Rio á las dos cuadras, primera puerta de calle à la mano izquierda.

Sobre el reconocimiento de la independencia de la América del Sud, hecha por los Estados Unidos.

Extracto de una Carta de Wasington, de 9 de Marzo 1822. El mensage del Presidente al Congreso ayer, reconociendo la indepedidencia de la América del Sur, será recibida con entusiasmo por toda la América del Norte y Sur. Las dos se hallan ya afirmadas sobre los cimientos mas sólidos, que son la libertad y los derechos del hombre. Vivimos en era de prodigios. Reflexionando sobre los sucesos que han aparecido estos últimos cincuenta años, la alma del filósofo es arrebatada ácia la fuente de todo bien; y llena de una profunda gratitud, brotará en gracias al Todo-poderoso, por haberse servido dirigir todos los negocios de este Mundo de este modo, y colocado al hombre en tal aptitud de dignidad que pueda glorificar á su criador aun sobre la tierra.

Tenemos fundadas razones para creer que estos favores no se ceñirán solo á este hemisferio, sino que la tiranía sera expulsada de toda la faz de nuestro globo, dejando que gobiernen los hombres en lugar de los Reyes y la supertícion, que tanto tiempo oprimieron la voluntad y el entendimiento, guiados solo de su ambicion, del lujo, y orgullo, y olvidados enteramente de la paz y felicidad de los gobernados. Y no podremos esperar que de aquí adelante el cetro será manejado por los Pueblos, y la Mitra universalmente por los principios puros y santos del Cristianismo? Este es el deseo de todos los hombres de bien.

No sabemos como recibirán este acto de nuestro Gobierno los diferentes Potentados del viejo Mundo. La obra de la regeneracion ha empezado hace tiempo á moverse entre los mismos súbditos. En muchos casos se han visto los Reyes obligados á relajar las cadenas de servidumbre. En algunos paises ya no exìste sino una sombra de ellas. La América, unida, nada tiene que temer de ninguno de ellos; y ni de todos juntos; ni se expondián á tentar si pueden restablecer el antiguo órden de cosas en ninguna de las Américas. Harto harán con sostener su poder vacilante dentro de su misma casa. Si esto es mui cierto podemos justamente inferir que dejarán al Pueblo Americano del Sur que fije su gobierno como quiera. La America del Sur se engrandecerá con mas rapidez que nosotros. Su número superior, su fuerza física, y las ventajas de su clima, llenarán esta profecía. El afecto de los Estados Unidos siempre ha estado en favor de los patriotas del Sud; y esto se ha manifestado tantas veces que no hai como dudarlo. El Gobierno solamente esperaba el verlos unidos para reconocer su independencia. Esta época feliz ha llegado; y la hemos reconocido.

NOTICIAS DEL PERÚ.

Se han ramitido de Salta dos impresos, de los cuales insertamos el artículo en que se habla contra el general San Martin, y la proclama del *comerciante Olañeta*. Por estos documentos aparece que los realistas, perdida su opinion y fuerza física, solo tratan de alucinar á los pueblos con imposturas groseras, aun cuando se hallan al borde del precipicio.

1º.—El rebelde San Martin nos dice hoy que en el fondo de su conciencia, esto es, en el fondo de su íntimo conocimiento, se humillaba y ofrecia como una victima declarandose PROTECTOR DEL PERÚ, que tanto significa como soberano ó potentado amparador de desvalidos. ¿Y QUIEN LE OBLIGÓ Á ELLO? Cualquiera puede responder á esta pregunta: su soberbia, su ambicion, y su ignorancia. El estúpido Pezuela le proporcionó ocasion de asomarse al balcon elevado de nuestros virreyes: se le fué la cabeza: entró en delirios: ha sacrificado muchos hombres é intereses: y ahora se ausenta á paises extrangeros á disfrutar sus robos burlandose de los crédulos que se dejaron robar de este malvado.—

2º.—NOS DICE: que ba á encontrar en Guayaquil y tener una entrevista con BOLIVAR el libertador de Colombia.—Guayaquil está hoy en poder nuestro: nos lo ha restituido el desengaño de sus hombres buenos: y ademas és un centro de operaciones militares de mucha importancia que sin duda no descubre este superior gobierno por no ser preciso. Bolivar se halla á setecientas leguas de Guayaquil bastante apurado.

3º.—NOS DICE: que volverá á ponerse al frente de los negocios públicos en el tiempo señalado para la reunion del congreso.—Ese tiempo segun otro edicto suyo lo anunció para cuando triunfase de nuestros militares valientes; entonces creyeron algunos corto éste plazo, pero hoy lo cree él tan largo que no tiene valor para esperar á que se cumpla en Lima, no obstante que Lima nos lo ha dibujado como el centro de su gloria.—NO VUELVE SAN MARTIN: ni volveria al congreso aunque lo hubiese, porque su fuga deja sembrado el territorio de la memoria triste y horrible de sus acciones espantosas.—

4º.—NOS DICE: en fin: que si el ejército y el pueblo que abandona continuan sosteniendose en la rebelion

á que los precipitó un dia, SE HARÁ EL PRIMER ESPERIMENTO DE UN GOBIERNO INDEPENDIENTE.—Solo un bribon, hablando con bárbaros, podia esplicarse de esta manera despues de tantas promesas de seguridad y felicidad como ha hecho á los pueblos: despues de tantas ponderaciones de su poder inmenso: y despues de insultarnos con la nulidad de nuestra resistencia.—Se corrió el telon de sus enredos, y se descubre que Cockran robó lo que pudo y se fue donde quiso: que el caudillo Las Hera y sus oficiales se desengañaron, y volvieron á sus casas: que el nuevo almirante Foster hizo su robo y se marchó á buscar nuevas aventuras: y por último, QUE EL HÉROE TROMPETERO, desaparece del Perú dejando á un antiguo amigo mio la pension de enjugar muchas lagrimas, y restituir al pueblo de Lima el sosiego y dignidad que siempre le pertenecieron. Sea esta la terminacion de los delirios de San Martin .... porque sino lo fuera por la generosidad de nuestro virrey sensible.. NUESTRO EJÉRCITO CONVERTIRIA Á LIMA EN ESCOMBROS.—No mas ni menos.—*Cusco 16 de Marzo de* 1822. Rico.

VIVA EL REY (1).

HABITANTES DE ATACAMA.

Vuestra imprudente conducta os puso al borde de un abismo de males, pero la divina providencia ha puesto término á vuestra afliccion. Estais ya unidos á la madre España, que en retorno de nuestras ofensas os recibe con la mayor generosidad en su seno. No existen ya las causas de enemistad; no sereis tratados como por los tiranos insurgentes. Sereis protegidos y dichosos bajo la garantia de unas leyes justas cumplidas por jefes de honor, muy diferentes á los perversos indecentes é irreligiosos que vinieron de Buenos-Ayres á formar el vinculo de sus fortunas con vuestro sudor y fatigas. Ya teneis abiertas todas las provincias del Perú para que usufructando sus riquezas seais tan felices como todos los demas que obedecen á las autoridades españolas.

Teneis un ejército que os defienda y libre de las invasiones de los que quieran robar y perturbar vuestras labores. Mi mayor honor y gloria será si me empleo en vuestro auxilio, y debeis contar con mis desvelos, asi como yo confio en vuestra fiel decision.

Ocupad, todos, vuestras habitaciones, consolad á las familias que hasta ahora han vagado sin destino por temor de sus errores, y disfrutemos todos del gobierno suave y benéfico del Sr. D. FERNANDO VII. Cuartel principal de Vanguardia en Mojo y Abril 19 de 1822.—*Pedro Antonio de Olañeta.*

Por un individuo que salió de Mojo el 24 de Abril, y llegó á Jujui el 30 del mismo, se sabe: que los sucesos de Tarija siguen apurados contra los opositores de la causa de América, de cuyas resultas salia el brigadier Olañeta con doscientos y mas hombres á aquella villa. Que venia á servir en el Canton de Mojo el coronel Marquiegui que se hallaba en Talina: que dos dias antes de su salida, fue despachado de subdelegado Araya á Atacama: Que con direccion á Potosí salian doscientos hombres al mando del teniente coronel Claver. Que ya esperimentan la escaces de víveres resultiva del estado convulso del partido de Tarija, pues que una obeja vale dos pesos. Que á varios españoles les oyó decir, que ya era indispensable triunfasen los americanos, porque los de su nacion carecian de escuadras que ayudasen á las fuerzas terrestres. Que esto le dijeron, lamentando la desgrácia de haber sido presa por un buque de los de Chile, una fragata que les venia con algunos auxilios.

Noticias de Tucuman venidas por el último correo. Capítulo de carta.

"Ved hay las consecuencias de mis pronósticos; ved hay el triste estado á que ha reducido á este desgraciado pueblo el infernal Araoz y sus secuaces. Lee esa lista de los infelices que han perdido sus fortunas sin pasar la borrascosa mar; sin que sus casas se hayan incendiado, y sin que el extrangero ambicioso dé el pillage á sus tropas vencedoras. Tranquilos en sus casas ellos pagan con el fruto de sus afanes, con el pan de sus hijos al bárbaro soldado sosten de este tirano........No puedo seguir, la rabia me debora....La muger de Olivencia en este momento me pide un vestido porque no le han dejado ninguno sus *paisanos*. Se podrá mirar con sangre fria un cuadro de esta naturaleza? Adios, por otro conducto sabrás lo que ha pasado en estos aciagos dias, no estoy yo capaz de hacerlo.

P. D. Por una casualidad nos hemos escapado por esta vez del pillage; pero aun no estamos seguras.

Lista de las tiendas, pulperias, quintas y casas de los vecinos saqueadas á que se refiere la carta anterior.

TIENDAS.	CASAS DE VECINOS.
D. Pedro Rodriguez.	D. Santiago Marciel.
D. Pelayo Aroscna.	D.ª Angela Zeballos.
D. Juan Demeste.	D. Manuel Carranza.
D. Francisco Reto.	D.ª Josefa Terri.
D. Bernardo Cabezo.	D. Mariano Porsel.
D. Ignacio Dalindes.	D. J. Francisco Lobo.
D. Manuel Paz.	D. Juan Bautista Paz.
D. Francisco Muñoz.	D.ª Candelaria Pereira.
D. José Victor Pesse.	D. Domingo Garcia.
D. Juan Valladares.	D. Juan Ignacio Gansedo.
Un almacen de loza.	D. Celestino Liendo, y otras varias.
El café de D. Cornelio Olivera.	

QUINTAS.	PULPERIAS.
D. Manuel Carranza.	D. Nicolas Blanes.
D. José Victor Pesse.	D. Juan Mendez.
D. Toribio Dominguez.	D. Fortunato Muñoz.
D. Nicolas Aragon.	D. Patricio Acuña.
D. N. Cornejo.	D. Roman Gramajo.
	D. Toribio del Cerro.
	Los pulperias mas.

Las tiendas no se habren desde el 11.

BUENOS AIRES.

SALA DE REPRESENTANTES.

Sesion del 21 de Mayo por la noche.

Se abrió con 28 representantes, habiendo asistido el Sr. Ministro de la Guerra. Se leyó una nota del gobierno: y tambien la renuncia del representante *D. Juan Manuel Rosas*, la cual fue admitida sobre tablas, despues de la sancion del siguiente proyecto.

El Sr. Presidente puso en discusion la que habia quedado pendiente sobre los sueldos militares de la provincia, habiéndose sancionado en la sesion anterior que los brigadieres gozasen el de 250 pesos mensuales. Se examinó largamente el que debia designarse á los coroneles mayores; mas tocándose la dificultad de que estos empleos no tenian ni por la ordenanza del ejército ni por declaraciones especiales detalladas sus funciones en él, se suspendió la resolucion hasta que el *Sr. Ministro de la Guerra* como lo prometió en este acto presentase un proyecto en el cual fuesen clasificadas las funciones de los brigadieres y coroneles mayores.

En seguida fueron brevemente exâminados por su órden los sueldos que el proyecto designa á las demas clases, los cuales se aprobaron como en el se propone y consta de la tablilla siguiente.

	ARTILLERIA.	CABALLERIA.	INFANTERIA.
Coroneles	220.	220.	202.
Ten.tes Coroneles	150.	150.	137.
Sarg.tos Mayores	108.	108.	100.
Capitanes	75.	80.	60.
Ayudantes	57.	57.	50.
Tenientes 1.os	45.	45.	42.
Id. 2.os	42.	42.	38.
Subtenientes	36.	36.	30.
Capellanes	38.	38.	38.
Cirujanos	38.	38.	38.

(1) Ya hemos dicho á vd. Sr. general, que por el *viva el rey*, de que usa en sus proclamas, entendemos los patriotas aquel sentimiento interior con que vd. dice: viva mi interes particular.

Ultimamente se leyeron varias representaciones elevadas por oficiales reformados quienes no habian podido arribar al goce de la ley de premio, pidiendo ser incluidos en ella; y pasaron todas á una comision compuesta de los Sres. *Martinez*, *Alvarez*, *y Saavedra.*

FIESTAS CÍVICAS DE MAYO DE 1822.

Todo ha concurrido á distinguir el presente mes de Mayo. No entraremos sin embargo á hacer grandes elogios de él, porque ellos pueden traernos en lo exterior la nota de exàgerados. Dejamos gustosos á los viageros que ellos mismos refieran por donde transiten, lo que han visto, lo que han tocado, y lo que han gustado en substancia. Nosotros nos limitaremos á solo los detalles de la funcion, rindiendo este último tributo á la memoria del mes de nuestros portentos.

La plaza de la Victoria se convirtió en una brillante Alameda con setenta y dos columnas: al remate de estas se figuraba una guirnalda de laurel con tres faroles en el centro en forma vertical: de una columna á otra pendia una orla de laurel tegido con flores de diferentes colores entre los cuales se distinguío mas el blanco y el encarnado sobre el campo verde; cada orla estaba vestida con siete faroles, lo que proporcionaba tanto de dia como de noche la mas agradable vista. La pirámide que quedaba en el centro de la Alameda fue adornada como siempre, y en los ángulos flameaban los pabellones de Chile, Lima y las provincias del Rio de la Plata. La casa de Justicia y la Recova estaban igualmente iluminadas. En la esquina de la catedral y en la opuesta rumbo á San Francisco se colocó el juego denominado de la *cucaña*; y á los costados de la Pirámide frente al Leste y al Oeste, el de *rompe cabezas*, por medio de los cuales obtuvieron varios individuos diversos premios de dinero, alhajas y vestuarios, y el público un nuevo entretenimiento. El tablado de las danzas se colocó en el costado Sud de la misma plaza, en disposicion de hacerse mas expectable á las galerías de la recoba y casa de Justicia, como tambien á las personas que ocupaban los asientos puestos en circunferencia de la Alameda á inmediacion de las columnas, pero dejando franca la entrada de los arcos; las columnas de que se formaba el paseo estaban pintadas en su vista al centro, y por la parte opuesta cubiertas de laureles que asemejaban una verdadera Arboleda.

Las funciones principiaron desde la tarde del 21. Dos danzas de jóvenes de quince años abajo, una por la parte del Sud, y otra por la del Norte de la ciudad se ofrecieron sobre el tablado con música y un acompañamiento lucido.

La primera danza encomendada al Alcalde del cuartel núm. 4. D. *Floro Samudio*, se propuso representar el templo de la inmortalidad, sostenido de cuatro columnas que figuraban las virtudes cardinales, con el Sol al fondo como padre de la luz. El templo bastante elevado era conducido por las cuatro partes del mundo, y ayudaban á sostener las cuatro columnas con cuatro genios con la bandera nacional. Júpiter era representado por el jóven D. Joaquin Navarro, colocado en el primer escalon del templo. y otro que figuraba el genio de la América del Sud, en actitud de subir. La comparsa se componía de ocho parejas hermosamente vestidas, con los trages y atributos de las deidades mitológicas. Esta danza figuró muy bien tanto en el tablado de la Alameda como en el Teatro y casas particulares donde concurrieron.

La danza del Norte encargada á D. Miguel Megía, conducia la Fama sobre un carro triunfal, la cual se representaba por el jóven Severo Pizarro, cuya hermosa persona se atrajo la admiracion universal. El mismo produjo una arenga con elegancia. La comparsa se componía de cuatro abanderados, y ocho parejas vestidas de blanco con guarniciones y sombreros celestes del mejor gusto y sencillez. Esta danza figuró tambien perfectamente en la Alameda, en el Teatro y casas particulares: y aunque las opiniones están divididas sobre el mérito relativo, se nos asegura que la mayoría está por que las del Sud excedieron en adornos, y las del Norte en el baile. Nosotros las igualamos en nuestro juicio, y nos decidimos por que una y otra han honrado las funciones del mes de Mayo.

El 25 el Sol fue saludado con repiques generales y con una salva triple. En la plaza de la Ranchería, hoi destinada al Mercado público, reunió el Preceptor de la escuela de la Universidad D. José Ocantos, al pie de 1500 jóvenes de la central y de todas las escuelas de parroquia, y particulares decentemente vestidos. A las siete de la mañana salieron de aquel destino para la plaza de la Victoria formados de dos de frente á son de tambor, y una horquesta completa de música. Doce jóvenes uniformados con pantalon blanco, chaqueta celeste, y gorra de ambos colores conducian en brazos á la Fama que colocaron en la Pirámide frente al naciente. La juventud rodeó este primer monumento de la revolucion, con porcion de banderas nacionales. Los doce uniformados se colocaron á la inmediacion de la Pirámide frente á la Fama, y á presencia de un pueblo inmenso, todo el mundo con el sombrero en la mano, entonaron el himno de la Patria, *aquella marcha* declarada Nacional por la Asamblea Constituyente en Mayo de 1810, y cuyo autor es el Dr. D. Vicente Lopez—La plaza de la Victoria fue regada en este instante con lágrimas de gozo, que nosotros vimos y vertimos á la vez—Finalizado el canto, salió de entre los doce un jóven de menos de diez años, y produjo entre la Fama y sus condiscípulos la siguiente alocucion que estremeció á cuantos le escuchaban y contemplaban con admiracion—El joven es D. Bartolo Gil.

„ Saludemos condiscípulos al Sol del 25 de Mayo, símbolo de nuestra libertad. Saludemoslo con la efusion de nuestros sentimientos patrios; y recordemos que desde este dia fuimos felices, porque se estableció el imperio de la virtud en nuestra patria. Doce años hace que bajo la proteccion de tan fausto dia, disfruta la juventud americana del benéfico influjo que la libertad comunicó á las letras; y hoy se congratula la patria de la nueva direccion que nuestra educacion ha recibido al amparo del superior gobierno que nos rije. ¡Gloria eterna á su memoria, y á la de aquellos hombres que auxìlian tambien sus santas intenciones! ¡No recordemos sus nombres, condiscípulos, sino llenos de aquel religioso respeto que infunden las acciones heroicas! ¡Y seamos nosotros los que publiquemos los beneficios recibidos de sus paternales corazones!"

„ ¡Oh fama!....Ilustre descendiente de los cielos empireos! Hoy os confiamos el honroso encargo de anunciar al mundo, que en la patria de la libertad no reina sino el órden, y los deberes del hombre virtuoso: que ella camina á su prosperidad y al término de su gloria; y que muy en breve se hará distinguir la juventud argentina por el desempeño de sus obligaciones y por la práctica de la virtud."

„ ¡Condiscípulos! ¡Felices nosotros si al volver el año venidero á celebrar este mismo dia, podemos ostentar nuevamente nuestro amor patrio, nuestro reconocimiento al superior gobierno, y nuestra constante aplicacion! ¡oh! ¡quiera el cielo multiplicar los influjos del 25 de Mayo sobre nuestra amada patria para consuelo de la juventud argentina!"

Despues de este primer acto de la mañana, se formaron en la Plaza de la Victoria los cuerpos del ejército y la Legion Patricia. Las autoridades concurrieron á las once al templo Catedral y se cantó un solemne Te Deum. Se hizo una gran salva. En el medio dia se tuvieron varios banquetes populares. La tarde fue asistida en la Alameda de la Plaza, y la Alameda del Rio por un concurso numeroso: en la primera las danzas y demas entretenimientos detallados, y en la segunda el juego de la sortija: por último la tarde se cerró con mas de cien cañonazos que se dispararon desde la casa del gobierno en la Plaza de la Victoria; desde el cuartel de Caza-

dores en la Plaza del Retiro, y desde la Baliza. Mr. Bradley ofreció en esta misma noche con fuegos artificiales varias escenas de primor y buen gusto.—El dia 26 siguieron en la Plaza de la Victoria los juegos anteriores, en que á la presencia de un inmenso concurso de gentes de todas las clases, se sacaron premios repetidos.

En la tarde del 27 ademas de las otras diversiones preparadas para estos dias, fue extraordinaria la de la bolatineria ó baile de cuerda por una muger, un niño y el payaso Mr. Bradley sobre el tablado de las danzas ademas de la equitacion en el Circo Olímpico formado en la misma plaza.

En todas estas noches se representaron en el teatro piezas de buen gusto, y se abrió siempre la escena con la marcha nacional, que era escuchada de pie y destocados con el mas profundo respeto por las bellas argentinas y demas espectadores. Asi en estos actos, como en los demas de las *fiestas Mayas*, ha sido admirable el órden público, y ha reinado la mas pura alegria, dando el pueblo las pruebas mas relevantes de patriotismo y civilidad. Concluimos esta sucinta descripcion con la siguiente:

Arenga pronunciada por el joven Manuel José Gil, el dia 27 de Mayo en el teatro de la comedia de esta capital, la que hizo repetir el Excmo. Sr. Gobernador.

¡Salud y gloria al pueblo argentino en el feliz dia en que humilló la cerviz altanera del leon de Castilla! ¡Salud y gloria inmortal á los héroes que en la lid á que provocó su furor, supieron vencer sus esfuerzos! No se recordarán jamas sus acciones, sin que el entusiasmo de nuestros corazones, pague el tributo debido á su ardor marcial: que su memoria sea tan eterna, como ha sido admirable la serie de sus prodigios: que se trasmita de generacion en generacion para terror de nuestros opresores, y exemplo de magnanimidad de nuestros descendientes.

¡Feliz el 25 de Mayo de 1822! Este es el primer año en que empezamos á recoger los frutos de tantos sacrificios: este es el año en que está ya fijada para siempre la suerte de los nobles argentinos. Ya está agonizando en crueles ansias el indómito opresor: sin suelo que lo sostenga, ni virtudes que lo reanimen, solo pende su debil existencia del primer esfuerzo de nuestros guerreros. Ya han empezado á moverse; y la serie de prósperos sucesos que han precedido su marcha, nos anuncian que el 25 de Mayo venidero, será coronado de triunfos inmarcesibles.

Interin llega tan fausto dia, congratulemonos con la memoria de un por venir tan dichoso, y con la perspectiva alagüeña de nuestra amada patria: ¡oh que consuelo tan inefable, verla hoy disfrutar de sus victorias en el seno de la paz, de esa paz cuyo benigno influjo hoy se siente mas que nunca! Que ella sea perpetua: que su imperio no sea destruido por la mano del tiempo, ni empañado su brillo con el soplo de la discordia. Aquestos son los fervorosos votos que encierra mi sensible corazon, y con los que deseo *salud y gloria al pueblo argentino.*

BANQUETES DEL 25 DE MAYO.

No insertamos en el número anterior la relacion de los brindis de este banquete compuesto de individuos del comercio y otras clases, por no habersenos remitido al tiempo oportuno. Empezó, como los demas, á las 4 de la tarde, reinando en él todo aquel gozo y buen órden que hacen amenas las reuniones de esta naturaleza.

Presidente. EL SR. D. SEBASTIAN LECICA.

La posicion triangular de la mesa, obligó á elegir dos vice-presidentes, que fueron los señores D. Pedro Capdevila, y D. Manuel Pintos.

BRINDIS.

Sr. presidente—Porque la memoria del 25 de Mayo del año de 810, primero de la emancipacion de Buenos-Ayres, sea eterna en los anales americanos: y que tan augusto dia se celebre siempre en adelante por nosotros y nuestras generaciones con los mismos sentimientos patrios, que hoy se advierten en esta reunion.

Vice presidente Capdevila—A la prosperidad del comercio naciente de la América del Sud.

Vice presidente Pintos—Porque todas las naciones Europeas imiten el exemplo del gobierno de los Estados-Unidos, en el reconocimiento de nuestra independencia.

D. Faustino Lecica—Porque la memoria del 25 de Mayo se celebre siempre bajo los auspicios de gobiernos sábios y liberales, que, haciendo honor al pais, hagan felices sus habitantes.

El Sr. Garcia—A las ilustres victimas de nuestra independencia.

El Sr. Vedia—Por el acierto del jefe que preside la provincia, y los tres ministros que segundan sus intenciones.

El Sr. Varela—Ya que el primero y el postrero rayo
el bronce anuncia de este sol de Mayo;
el vino aquí, que nuestros pechos baña
apenas al probarlo, infunda luego
acia la *libertad* eterno fuego,
acia la esclavitud eterna saña.

El Sr. Luca—Eterno sea el nombre de los genios,
que la sagrada *libertad* fundaron;
jamas la Patria olvide á los valientes,
que con su sangre hermosa la sellaron.

El Sr. Riglos—A la salud del Ilustre Protector del Perú el Excmo. Sr. D. José de San Martin.

El Sr. Oyuela—Por la memoria de todos los héroes, que han contribuido á la independencia: y porque el amor á la libertad civil forme el caracter de los americanos del Sud.

El Sr. Frias—A los ciudadanos representantes de la provincia. Sus deliberaciones son dictadas por la sabiduria, acompañadas de la firmeza, y obedecidas con entusiasmo y placer.

El Sr. Sta. Coloma—Al ilustre Bolivar.

El Sr. Rojas—Porque el camino desde Buenos-Ayres á Patagones pueda ser algun dia un bello paseo de nuestras damas.

El Sr. D. Manuel Lecica—Al bello sexô argentino.

El Sr. Varela—Si al muerto ó al vencedor
en nuestra libre querella
un abrazo da una linda,
una lagrima una bella,
entre esta dicha y aquella
no sé cual será mayor:
mas ya que el hado traidor
nos niega una y otra suerte,
las bellas dennos la muerte
sino han de darnos amor.

Se leyó en seguida la relacion histórica del 25 de Mayo inserta en el Argos del dia. Durante esta lectura, se brindó en *silencio* „á la memoria del digno general Belgrano"—„A la salud del héroe de los Andes, que en presencia de la soberana representacion de las Provincias Unidas en Mayo de 1818, juró por su espada sostener la independencia y libertad del Sud; sin desenvainarla por otra causa."

Se concluyó la reunion, cantando la célebre marcha patriotica, que hace tanto honor al pais como á su autor.

Los Sres. D. Juan Garcia del Rio y D. Diego Paroicien diputados de Lima, habiendo concluido su comision cerca del gobierno de la provincia, salieron de esta ciudad con direccion á Inglaterra, el 7 del pasado y se asegura que tocarán en el Janeyro.

En el próximo número daremos noticias detalladas de las últimas ocurrencias del Tucuman.

IMPRENTA DE LOS EXPÓSITOS.